

CARTAS CONSERVADORAS

ESCRITAS

EN LOOR Y APOYO DE LA POLÍTICA CANOVISTA,
Y DIRIGIDAS A LOS BUENOS CONSERVADORES DE ESPAÑA Y SUS ISLAS
POR UNA SOCIEDAD DE ADMIRADORES DE LOS GRANDES PRINCIPIOS,
LOS GRANDES HOMBRES Y LAS GRANDES COSAS
DE LA SITUACION ANTERIOR.

CARTA SÉTIMA.

¡ ADELANTE !

Sr. D.....

Madrid 12 de Abril de 1881.

MUY SEÑOR NUESTRO: Ya sabrá Vd. que el escuadron ha tocado diana, y que nos preparamos á dar una carga en toda regla á nuestros correligionarios. El coronel debía haber salido para Antequera en esta semana, pero ya no lo hará hasta Mayo; y ¿sabe Vd. por qué? ¡Ah! ¡Es mucho Romero este hombre! Ha tenido noticia de los desbarajustes y trastornos que está causando en Málaga el gracioso Carreño, y ha dicho: «Cuando esté aquello completamente trastornado; cuando en el orden de lo desbarajustado no haya nada que hacer, entónces visitaré yo mi provincia y mis distritos, seguro de recomponer en una hora cuantos desperfectos haya podido causar la política fusionista desde el 8 de Febrero hasta el día.»

Padecen lamentable error aquellos que dudan del prestigio de la fuerza electoral de nuestro jefe de pelea. No desconocemos que esta vez no le sobrarán distritos para regalárselos á sus amigos; pero no le faltarán, seguramente, de veinte á treinta salidas electorales por donde colarse en las Córtes la brillante oficialidad del escuadron. Para que no dude Vd., Sr. D...., de lo que le anunciamos en esta CARTA, referente al Sr. Romero, le diremos que hemos entrado en inteligencias con todo el mundo, excepcion hecha, como usted comprenderá, de los fusionistas, y no tema Vd. que el lastre carlista que llevaremos á las elecciones en algunos distritos nos pueda perjudicar y comprometer; el negocio está perfectamente combinado, y todas las ventajas estarán de nuestra parte. Usted no sabrá que los de *El Siglo Futuro* han estado anteanoche en la calle del Barquillo; pues bien; ya lo sabe Vd., y esto le dará la medida de la confianza que tenemos en el porvenir.

La gente menuda saldremos de Madrid á la mayor brevedad; esperamos sólo á que el señor N. nos dé los ochavos que se designaron el otro día á cada uno de los candidatos para ocurrir á esos gastos inevitables que siempre hay que hacer cuando se transita por un distrito. Si le dijera á Vd. que, respecto á este particular, estoy sériamente disgustado, comprenderá con cuánta injusticia han venido escandalizando este asunto los periódicos ministeriales. Consuélame la esperanza de que hemos de ganar en la lucha, debido al prestigio y á la popularidad de nuestro amigo, más bien que á influencias de diversa índole. Verdad es que una gran parte del éxito que nos proponemos recoger en el campo electoral se lo deberemos á la celosa Junta de letrados que preside el Sr. Danvila, á quien haremos ministro el día que volvamos á ser poder, sin miedo á que se venga abajo el Universo. No puede Vd. formarse una idea, Sr. D...., de los trabajos delicadísimos é importantes que esta famosa Junta está haciendo; gobernador hay que está ya liando el petate para largarse á Chafarinas, en virtud de los procesos que le han armado los habilidosos jurisconsultos que preside el ilustre Sr. Danvila. Pero no vaya Vd. á creer que todos los gobernadores se asustan de igual modo; los hay tan procaces y tan temera-

rios, que no sólo desprecian la autoridad de nuestros letrados, sino que llevan la osadía de amenazarles de un modo inconveniente porque á su juicio hacen el oso,—empleamos la misma frase que ha usado la desdichada autoridad á que aludimos.—Y ya que de gobernadores hablamos, sepa Vd., amigo mío, que se encuentran en Madrid la mayor parte de ellos; que no dejan la ida por la venida al despacho del ministro, y que todo se les vuelven conferencias. Sospechamos que se trama algo gordo contra nosotros, y lo sospechamos porque ya anoche oímos en cierto círculo, en que se censuraba acremente nuestras inteligencias electorales, que tratábamos de producir disturbios en algunos distritos, y estas son voces de esas autoridades que tenemos empapeladas, y que quieren, por lo visto, proporcionarnos un disgusto. Ninguna culpa tendremos nosotros si con motivo de las elecciones se descomponen en algunos puntos las honradas masas que, como es sabido, no ven con buenos ojos á ministros tan crueles y tan faltos de sentimientos religiosos como el Sr. Albareda. Nosotros no tenemos que apelar á medios tan peligrosos; nos basta y sobra la descortesía que venimos usando desde que nos echaron del poder; nos basta y sobra el que, amparándonos en la benevolencia ministerial respecto á la imprenta, parideamos artículos en nuestros atrevidos diarios como aquel famoso que llevaba por título *La loca del Vaticano*. ¡Y que no sabe hacer bien estas cosas nuestro amigo Paco! El escribirá todo lo mal que Vd. quiera; pondrá hambre sin *h*; pero como intencion, no hay que hacerle la ofensa de suponerle tonto. Lea Vd. con detenimiento los periódicos del partido que tenemos subencionados, y verá cómo esa imaginación volcánica del Sr. Romero se desborda en los moldes de esa que es hoy oposición de imprenta. Repare Vd., Sr. D..., cómo acomete valerosamente á aquello mismo que parecía ser más indiscutible.

Lo que de todo esto nos admira y nos extraña más es ver cómo el Sr. Cánovas, que tanto ha alardeado de educación monárquica y dinástica, preste su consentimiento á esa política de *escuadrón* del Sr. Romero Robledo, política que tal vez nos pareciera imprudente si la amistad no nos cegara. Porque, la verdad es esta: donde estemos nosotros, mientras seamos oposición, no es posible que nos adelanten un paso, ni aún esos nihilistas que han dado muerte al emperador de todas las Rusias. ¿Se trata de formular, de una manera evasiva, descortes y destemplada, el disgusto de un partido que no reconoce pronunciamientos desfavorables, por elevado que sea el origen de esos pronunciamientos? Pues aquí nos encontramos nosotros. ¿Se trata de reconquistar el poder por medio de bajezas, por pautas serviles, por normas poco francas? Pues aquí estamos nosotros. ¿Se trata de volver, por cualquier sendero extraviado, al presupuesto? Pues aquí nos hallará el país á nosotros. Nuestros antecedentes políticos, nuestra historia y nuestros méritos nos ponen á cubierto de toda sospecha. Lo mismo nos da abroquelarnos en las leyes, que ponernos á la cabeza de un motin. Lo mismo nos da apellidarnos conservadores, que *Castrolas*. Así como nadie puede negar que fabricamos en 1874 una corona, así tampoco podemos admitir eso que ha dado en llamarse el turno pacífico de los partidos. ¡Qué turno ni qué niño muerto! ¡Qué paz ni qué partido! Aquí no cabe otra paz ni otro turno que ser poder, y el que entienda otra cosa que no se enoje del mal que por nuestra culpa le sobrevenga. Creerán los fusionistas que nos infieren un agravio al decirnos que nos vamos á presentar como facciosos al actual Gobierno tan pronto como perdamos las legítimas esperanzas que de volver á la Presidencia y á Gobernación tenemos. Pues ¡ya lo creo que seremos facciosos! La oposición que hemos de hacer al fusionismo ha de ser necesariamente facciosa; cuando no se resiste con leyes ni preceptos constitucionales, cuando se entrega todo á la opinión pública y á la libertad, hay que combatir desde el campo de la insurrección, hay que ser faccioso, porque la libertad, tal como la entienden y la practican esos hombres que se encuentran hoy al frente del Gobierno, no puede quebrantarse de otro modo que oponiéndola motines é insurrecciones. Ha llegado el momento, Sr. D..., de hablar con franqueza, y puesto que el Gabinete ha colgado, según el Sr. Castelar, la ley de imprenta en la *percha de las leyes inútiles*, y nada tenemos que temer por nuestra parte, hablemos claro ya que sin ningun peligro podemos hacerlo: Sí, señores; ningun medio, por vituperable que sea, desperdiciaremos para llegar á la consecución de nuestros fines, que son, como ya queda elocuentemente demostrado en esta CARTA, alcanzar de nuevo el poder que por sorpresa nos han arrebatado.

Estas ideas, que dejamos expresadas aquí para que le sirvan á Vd. de pauta si, como esperamos, ha de cooperar en las próximas elecciones al triunfo de nuestros amigos, son las ideas que animan á todos los buenos conservadores, sin exceptuar al Sr. Cánovas

del Castillo, á quien está convirtiendo el Sr. Romero Robledo en ardiente revolucionario. Ya sabe Vd., Sr. D..., que D. Antonio sabe hacer programas; pues es probable que ántes de terminar el mes lance uno al país que, no por ser dirigido á sus electores, tendrá ménos agua que la que en estos días trae el *Manzanares*. No vaya Vd. á figurarse que este programa se ajustará á los padrones de la Carta-Circular del Sr. Serrano Alcázar; tan importante documento deberá mucho, segun noticias, á la colaboracion del elocuente tribuno que tan sorbido tiene el seso, con sus *honradas masas*, al Sr. Cánovas.

No hemos vuelto á tener noticias de la Habana; aquello debe estar muy malo; no nos llega la camisa al cuerpo. Parece ser que se han rechazado las proposiciones decorosas que la casa *Z y Compañía* ha hecho á las autoridades de Cuba, para que no se produjese un escándalo que á ningun fin práctico podría conducirnos. ¿Qué vamos á obtener de escandalizar á Europa con nuestras irregularidades? Lo hecho, hecho está; el dinero no ha de volver á las cajas del Tesoro, por lo tanto, ¿á qué mortificar y escarnecer á un sin número de familias respetables que llevan un apellido conservador que todos estamos en el deber de no arrastrar por el lodo de las irregularidades? No sabemos, á la verdad, qué se propone ni qué se promete este Gobierno entregando nuestras debilidades á la severa crítica de los extranjeros. ¿Qué importa que el *irregularizador* milite al lado del señor Romero Robledo ó pertenezca al fusionismo? Es español, y en el hecho de serlo, debemos protegerle y ampararle. Pero esta gente fusionista, ni tiene caridad ni patriotismo, y algun día la demostraremos que no impunemente se entrega la fama de un conservador al ludibrio de las plazuelas.

No puede Vd. figurarse, Sr. D..., el compromiso en que nos tiene colocado el Sr. Camacho, actual ministro de Hacienda que, segun nuestros informes, ha dado órdenes severas para que, sin levantar mano, se examinen de una manera detenida y escrupulosa los expedientes por devolucion de cantidades ingresadas en las Cajas del Tesoro, tanto por compra de Bienes Nacionales, como de suministros y atenciones de la última guerra civil. Como Vd. comprende, este asunto no está al alcance del atolondrado Sr. Camacho, y tal vez obedezca á que *algun amigo nuestro, hoy enemigo*, le haya puesto, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga. No paran aquí las pesquisas é indagatorias del señor ministro de Hacienda, sinó que nos está liquidando las operaciones de préstamos al Tesoro, para ver si por *casualidad* hemos invertido los términos de la proposicion de los interesados; figúrese Vd. que ademas de los asuntos que se nos vienen encima, se pretende examinar muy detenidamente las operaciones de pagarés del Tesoro que se hicieron en tiempo del Sr. Salaverría, y ver si están hechas con arreglo á la ley, y calcule Vd. lo que va á ser de tanto amigo nuestro como están empapelados en estas negociaciones. Pida Vd. á Dios, amigo mío, que no salgan á plaza tantos pagos indebidos, tantas carpetas falsas admitidas en operaciones del Tesoro durante nuestra administracion, y por último, que no se liquide nunca nada que afecte á préstamos y contratos con el Gobierno, porque la verdad es que á liberales y hombres de bien nos podrá ganar todo el mundo, pero á *irregularizadores* nadie; y como esta gente, nos referimos á los fusionistas, tiran á dar, y á dar en la cabeza, conviene que Vd., como todos los buenos conservadores, toque á generala, y nos levantemos en somaten para apoyarnos en la cruzada ridícula, que el fusionismo ha alzado contra nosotros.

No hemos cesado todavía de reir, Sr. D..., por el buen humor que han demostrado los sevillanos durante los días angustiosos que han tenido de inundacion. Tiene gracia, pero muchísima gracia; estar con el agua al cuello, y coronar de flores las ventanas, en muestra de gratitud y festejo, á un ministro tan bromista como el Sr. Albareda, ocurrencia es sólo sevillana.

Ya habrá V. visto, Sr. D..., hasta qué punto han ridiculizado esto nuestros periódicos, y se hubieran mofado todavía más á haber sido testigos de ciertas escenas en que ha sido actor en Triana el ministro de Fomento. De las treinta mil hogazas que se repartían entre los inundados, puede ser que la mitad lo fuesen por mano del ministro. Hé aquí al Sr. Albareda convertido en panadero. ¿No es verdad, Sr. D..., que debe uno reirse? ¿No es verdad, Sr. D..., que aquellas familias, bloqueadas por la muerte, al coronar de flores sus habitaciones caen dentro del ridículo más grande, y no merecen de los hombres sérios más que una carcajada?

Creemos que el Sr. Albareda no tendrá la pretension de compararse al Sr. Cánovas, ni de suponer que es ménos amante de su país natal que él; pues bien; el Sr. Cánovas no ha

incurrido en la ridiculez de ir á Málaga, la bella, en estos días de calamidad, como lo ha hecho á Sevilla el Sr. Albareda.

Los hombres políticos no deben caer en ciertas vulgaridades. ¿A que dentro de un mes va el Sr. Cánovas á Murcia y á otra provincia que le tiene acaparada su amigo antequerano para hacerle diputado cunero? Ningun hombre de su importancia hace un viaje solicitado por el sentimiento. Que se hunda Málaga, que se desplome Alora,—por más que en este desplome se nos vengan abajo algunas fincas,—¿qué importa? Las propiedades que se lleva el agua, como el agua vendrán, y tan graciosamente como las que ahora nos ha arrebatado la corriente. Lo que no viene tan fácilmente, es lo que se invierte en actos de caridad que no reza con nosotros mismos. Ahí tenéis el ejemplo de lo que hicimos cuando la inundacion de Murcia; pero, ¿qué decimos tenéis? ya quisiérais tenerlo para reiros de nosotros.

Ni una palabra más sobre este asunto, y ni una palabra más sobre cuanto llevamos indicado en esta CARTA, que si Vd., Sr. D...., sabe sacar partido de ella, tiene tela cortada para mucho rato.

Participamos á Vd. por si no ha llegado á su noticia, que no vamos ya al Saladero, y no vamos porque D. Pedro Martinez Luna, que es uno de los mayores enemigos que tiene el firmante de estas CARTAS, y que es de esos constitucionales tibios é indiferentes que tiene el partido, se ha empeñado en salir fiador nuestro, guiado, sin duda, por el interés de que CARTAS CONSERVADORAS no mueran, á fin de que algun día la excesiva prudencia de Juan Sanchez nos lleve á Chafarinas.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Por la Sociedad,
SALVADOR LOPEZ.

NOTA.—Rogamos á nuestros suscritores de provincias se sirvan remitir á esta Administracion el importe del trimestre corriente ántes del día 21, en que termina el primer mes de nuestra publicacion, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de suspender la remision de CARTAS CONSERVADORAS.

Los pedidos que nos tenían hechos de nuestra primera y tercera CARTA salen por el correo de hoy.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Las CARTAS CONSERVADORAS se publicarán los martes y sábados de cada semana.

PRECIO DE SUSCRICION: Cuatro reales al mes en Madrid, diez y seis trimestre en provincias y cuarenta en Ultramar y el extranjero. Número suelto, diez céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administracion de las CARTAS, calle de Pizarro, 20, principal, en la imprenta de los señores Cao y de Val, Platería de Martinez, 1, y en las principales librerías de Madrid.